

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 29 de Agosto de 2014

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Sr. Decano

3ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

DESIGNACIONES POR CONCURSO

01) 17032/14 DPTO. ELECTRÓNICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Ing. Alfredo ACUÑA, Ing. Fernando BIANCO e Ing. Eduardo GONZÁLEZ.
Art. 2º).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Ernesto Máximo FARIAS DE LA TORRE en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple en la cátedra “ELECTRÓNICA FÍSICA (IE)” del Departamento ELECTRÓNICA, cargo que se encuentra vacante.-

02) 14050/14 DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECN.
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por las Sras. Profesoras Dra. Nora VALEIRAS, Prof. María Elena DUARTE y Dra. Mónica GALLINO.
Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Lic. Florencia D’ALOISIO en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra “PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (Prof. Cs. Biol.)”, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

CONTROL DE GESTION DOCENTE

03) 5693/14 DPTO. AERONÁUTICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento Aeronáutica, según el Anexo I de la presente resolución.
Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

00) 5590/14 DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA.
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 24/08/2014 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva del Ing. Carlos Eduardo MANCINI en la cátedra “INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA (IC-II-IQ-IM-IME-IA-IE-Constr.-IComp.-IBiom.)” del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, por el término restante de 3 (tres) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.
Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

DESIGNACIONES

00) 43655/14 DPTO. MATEMÁTICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la licencia de la Mgter Haydée Ángela CUGNO en el cargo de Profesor Asistente DS por concurso en ESTADÍSTICA y BIOMETRÍA (Cs. Biol. - Prof. Cs. Biol.), con carga anexa en DISEÑO EXPERIMENTAL (Cs. Biol.), desde el 1º de noviembre de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015 o hasta que se resuelva la impugnación presentada al dictamen del Concurso sustanciado según Expte 13929/2014, lo que ocurra primero.

Art. 2º Prorrogar la Designación Interina de la Mgter Haydée Ángela CUGNO en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva en ESTADÍSTICA y BIOMETRÍA (Cs. Biol.- Prof. Cs. Biol.), con carga anexa en DISEÑO EXPERIMENTAL y en TALLER DE ANÁLISIS DE DATOS POR COMPUTADORAS (Cs. Biol.), desde el 1º de noviembre de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015 o se resuelva la impugnación presentada al dictamen del Concurso sustanciado según Expte 13929/2014, lo que ocurra primero.

Dicho cargo corresponde por concurso a la Biól. Analía González, quien se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía el que ha sido objeto del concurso sustanciado según Expte: 13929/2014.

Art. 3º Prorrogar la Designación Interina de la Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA en el cargo de Profesor Asistente DS en ESTADÍSTICA y BIOMETRÍA (Cs. Biol. - Prof. Cs. Biol.), con carga anexa en DISEÑO EXPERIMENTAL (Cs. Biol.), desde el 1º noviembre de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015 o mientras dure la licencia de la Mgter Haydée Ángela CUGNO, lo que ocurra primero. Se recomienda realizar la selección interina antes del 31/3/15.

00) 36242/2014

DPTO. ENSEÑANZA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente a la Lic. Florencia D'ALOISIO en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (Prof. Cs. Biol.) del departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, a partir de 01 de agosto de 2014, hasta que dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Lic. Carla Haydé FALAVIGNA o hasta el 31 de marzo de 2015 en el marco de la Ordenanza N° 02-HCD-2009, o hasta que ocurra lo primero.

00) 37373/2014

DPTO. ELECTROTECNIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. ENRIQUE GUSTAVO HORACIO HERRERA, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en la asignatura ELECTROTECNIA (IE), desde el 24/08/2014 y hasta el 31 de marzo de 2015.

00) 36652/2014

MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER".

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar como AYUDANTE ALUMNO, dedicación simple, a la alumna CAROLINA DEL CARMEN BOSSIO, DNI 36.796.086, para desempeñar funciones en el "Museo de Mineralogía y Geología Dr. A. Stelzner".

00) 26716/2014

DPTO. ESTRUCTURAS.

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar al Sr. Facundo LENARDÓN, DNI 36.479.719, en el cargo de Ayudante Alumno B, dedicación simple, en la cátedra de Tecnología de los Materiales de Construcción, del Dpto. Estructuras, hasta el 31/03/2015, cargo que ejerció el Sr. Nicolás BARONETTO.

00) 33918/2014

DPTO. BIOINGENIERÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar al Ing. Juan Pablo GIGLI, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en la cátedra de INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN con carga anexa en PROTESIS Y ORTESIS, ambas del Dpto. BIOINGENIERÍA, a partir del momento en que la correspondiente imputación presupuestaria proveniente del "Convenio-Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba, para mejoras en el Plantel Docente de la carrera de Ingeniería Biomédica", se haga efectiva en el Área Económica Financiera de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y el postulante haya sido dado de alta en el Área Personal, hasta el 31 de marzo del año 2015.-

00) 17814/2014

DPTO. ESTRUCTURAS.

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar al Ing. Fernando José GARCÍA, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en el área de TECNOLOGIA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES, del Dpto. ESTRUCTURAS, en la cátedra de DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO (IC), desde la fecha de alta, y hasta el 31 de marzo de 2015.-

00) 28393/2014 DPTO. DISEÑO
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar al Ing. Pablo Daniel DESTEFANIS, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple Interino, en la asignatura REPRESENTACION GRAFICA (IQ), del departamento de DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2015.

00) 35261/2014 DPTO. ESTRUCTURAS
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar al Dr. Luis Augusto GODOY, como Docente Responsable, a cargo de la cátedra de MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS II, del Dpto. ESTRUCTURAS, desde la fecha de aprobación y hasta el 17 de noviembre de 2015, o hasta el cese de funciones por causas administrativas, lo que ocurra primero.

00) 32174/2014 DPTO. FISILOGÍA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente a la Srta. Carolina ARIAS, en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple en la cátedra GENETICA (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), del Dpto. FISILOGÍA, a partir del 01 de agosto de 2014, hasta el 31 de marzo de 2015 en el marco de la Ordenanza N° 02-HCD-2009.

00) 27639/2014 DPTO. FISILOGÍA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Dr. José Luis BARONETTI, en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra MICROBIOLOGÍA (Cs. Biol.), del Dpto. FISILOGÍA, desde el 01 de agosto hasta el 31 de marzo de 2015 o hasta la efectivización del concurso.

00) 31887/2014 DPTO. ELECTRONICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar al Sr. Marcos Javier Blasco, DNI 33.320.610, en el cargo de Ayudante Alumno A, dedicación simple, en la asignatura ELECTRONICA DIGITAL II, del Dpto. ELECTRONICA, desde la fecha de aprobación y hasta el 31 de marzo de 2015.

AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN – PRACTICANTES DE DOCENCIA DE PREGRADO

00) 25704/2014 DPTO. QUIMICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a las siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACION en la cátedra QUIMICA GENERAL (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), por el termino de 1 (un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Prof. Dra. María Luisa PIGNATA:

Daniela Silvana ARÁN	DNI 35.577.577
Magali I. MADELÓN	DNI 43.281.766
Eliana M. MIRANDA PAZCEL	DNI 34.915.891

00) 6066/2014 DPTO. FISILOGÍA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACION en la cátedra FISILOGÍA VEGETAL (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), por el termino de 1(un) año, partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de los Dres. Marcelo DESIMONE, Claudio GONZALEZ y Ramiro LASCANO:

Dahyana Ayelen PALACIOS	DNI 34.625.683
Andrés Gustavo JACQUAT	DNI 36.174.016

Art. 2º).- Admitir a las siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra FISILOGIA VEGETAL (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), por el termino de un (1) año, a partir

de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Claudio GONZALEZ:

Virginia Lara USSEGLIO
Angelina DI PRINZIO

DNI 36.428.757
DNI 35.574.052

00) 41723/2014 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Dar por aprobada la PRACTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO desarrollada en la cátedra MORFOLOGÍA VEGETAL (Cs. Bol. – Prof. Cs. Biol.) y extender el correspondiente certificado avalado por esa Facultad a los siguientes alumnos:

Camila ORDOÑEZ	DNI 34.183.946
Romina PELLI	DNI 32.203.120
Luciana GONZALEZ	DNI 34.206.240
Marcos MIGNOLA	DNI 34.277.766
Miguel MANCINI	DNI 33.642.230
Fernanda ACHIMON	DNI 34.486.593

00) 37948/2014 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA
La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra DIVERSIDAD ANIMAL II (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. María de los Ángeles BISTONI:

Carlos IBARRA	DNI 33.158.729
Gaston NIETO	DNI 35.137.009
Giovanna GALFRASCOLI	DNI 34.826.190
Gabriel HERRERA	DNI 33.963.999
Facundo ROBINO	DNI 35.527.424
Valentina FORTUNATO	DNI 35.564.841
Pabla MARTÍN ZAZÚ	DNI 34.562.822
Magali MADELÓN	DNI 43.281.766

MODIFICACION PLANTA

00) 29826/2014 DPTO. GEOLOGÍA BÁSICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector la modificación transitoria de planta docente, la que como Anexo I forma parte de la presente.
Art. 2º).- Modificar la dedicación exclusiva de la Profesora Adjunta Dra. Gabriela Andrea SACCHI, según consta en la Resolución nº 179-HCD-2014, en un cargo de dedicación semiexclusiva, hasta el 31 de marzo de 2015.

MATERIAS – REPARCIALIZACION- REDICTADO

00) 42822/2014 DPTO. MATEMÁTICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar al Departamento Matemática a la reparcialización de la materia Matemática I (Geol.) durante el segundo semestre de 2014, a los alumnos que hayan cursado el 80% de la materia en el primer semestre de 2014, para la regularización o promoción de la misma.

00) 37859/2014 DPTO. MATEMÁTICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar el reparcializado con redictado de los trabajos prácticos de la asignatura MATEMÁTICA I (Cs. Biol.) durante el segundo semestre del año lectivo 2014.

00) 41225/2014 DPTO. MATEMATICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar el redictado de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMATICA, en el segundo semestre del año lectivo 2014.
Art. 2º).- Los estudiantes que podrán cursar la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA en la modalidad establecida según el Art. 1º, deberán cumplir la condición de no haber estado previamente inscriptos para el cursado de la asignatura y que no se encuentren en condición de alumno REGULAR, en la misma.
Art. 3º).- Autorizar el re-parcializado de INTRODUCCION A LA MATEMÁTICA en el segundo semestre 2014.
Art. 4º).- Los alumnos que podrán acogerse al Art. 3º) son aquellos que hayan logrado regularizar la asignatura en el año lectivo 2014, durante el cursado normal de la asignatura, según el Plan de Estudios correspondientes a su carrera.-

00) 63384/2013 DPTO. COMPUTACIÓN.
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Incorporar la materia optativa PRACTICA Y CONSTRUCCION DE COMPILADORES para la Carrera de Ingeniería en Computación (Plan 285/05), y autorizar su dictado a partir del segundo semestre del año 2014.
Art. 2º).- Asignar como carga anexa al cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva por concurso en INFORMATICA, que ejerce el Ing. Maximiliano Eschoyez, la asignatura PRACTICA Y CONSTRUCCION DE COMPILADORES del Dpto. Computación.

PROFESOR CONSULTO

00) 61159/2012
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de Profesor Consulto del Dr. Jorge Alberto SANABRIA, la que estará integrada por el Dr. Francisco QUINTANA SALVAT, Dr. Ing. Emilio REDOLFI, Mgter. Ing. Ricardo José ROCCA, y como suplente el Prof. Ing. José Antonio LI GAMBI, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión.

4to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

MAESTRIA

00) 34728/2014 MAESTRÍA EN CS. EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA
La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Designar a la Dra. Mónica Lucia GALLINO, como Co-Directora de la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología en reemplazo del Dr. Gabriel BERNARDELLO y por el término reglamentario de tres (3) años.

RENUNCIA

00) 40912/2014 CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NAT. RENOVABLES
La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Aceptar la renuncia a la Dra. Mirta Melva Mercedes MENGHI, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en el Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables con carga anexa en Uso Sustentable de Recursos Naturales (Cs. Biol.) a partir del día 01 de agosto de 2014.

ADSCRIPCIONES

00) 46612/2014 DPTO. GEOLOGÍA BASICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Modificar el Tribunal de Adscripción de la Geól. Samia Solange CORTES, que fuera aprobado por Resol. N° 93-HCD-2014, por la nueva propuesta que quedará conformado de la siguiente manera: Miembros Titulares: Dr. Eduardo Piovano, Geol. Clarita Dasso y Dr. Jorge Martínez. Miembros Suplentes: Dra. Gabriela García y Dr. Edgardo Baldo.

00) 1784/2014 DPTO. HIDRAULICA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Aprobar el plan de trabajos y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la cátedra de MECANICA DE LOS FLUIDOS, del Dpto. HIDRAULICA, al Ing. José Manuel DIAZ LOZADA.

Art. 2º) Designar como miembros titulares del tribunal de adscripción a los Ing. Carlos Marcelo García, Mariano Corral y Cecilia Pozzi y como miembros suplentes a los Ing. Mariana Pagot y Gerardo Hillman

00) 37014/2014

DPTO. DISEÑO

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el plan de trabajo y Admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra de REPRESENTACION ASISTIDA (IC, Const., Agrim.), del Dpto. DISEÑO a la Ing. Viviana Elsa BROIN.

Art. 2º).- Designar como miembros titulares del tribunal de adscripción a los Ing. Alberto Castellano, Ariel Uema y Claudia Gambarte y como miembros suplentes a los Ing. Paola Ruiz y Dr. Eduardo Destéfanis.

00) 23909/2014

DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art.1º).- Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra de ELECTRONICA (I.Comp., I.Biom.), del Dpto. ELECTRONICA al Ing. Diego Ernesto RETA BERG.

Art. 2º). – Designar como miembros titulares del tribunal de adscripción a los Ing. Julio Costa, Fernando Carrasquera y Oscar Cáceres, y como miembros suplentes a los Ing. Ángel Sanguedolce y Federico Litvack.

Art. 3º). – Dar por cumplimentado el art. 9º, inc. a.3 (Anexo I), Res. N° 135-HCD-2013.

00) 25083/2011

DPTO. QUIMICA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Declarar al Biol. Franco Nicolás NAZAR, ADSCRIPTO a la asignatura QUIMICA BIOLOGICA, del Dpto. Química.

00) 28160/2012

DPTO. DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º). – Dar por cumplimentado el Art. 9º, inc. a.3 (Anexo I), Res. N° 135-HCD-2013.

Art. 2º). – Dar por cumplimentado el art. 9º, inc. a.4 (Anexo I), Res. N° 135-HCD-2013.

Art. 3º).- Declarar a la Biol. Verónica Alejandra CABRERA, ADSCRIPTA a la asignatura MORFOLOGÍA VEGETAL, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología.

AUTORIZACIÓN

00) 19701/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar al Ing. José Daniel BRITOS a realizar tareas de asesoramiento para la PROSECRETARÍA DE INFORMATICA de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco de la Ord. 05-HCS-2000.

Art. 2º).- La autorización otorgada al Ing. Daniel Britos no afecta presupuestariamente a esta Facultad.

BECAS

00) 60660/2013

C.V. CETEQUI

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Designar a las estudiantes de la carrera de Ing. Química, Srta. María Liza ANGELINA, DNI 35.030.888, y a la Srta. Jamila Leticia JAIMES, DNI 34.592.638, como Becarias del C.V. CETEQUI por el término de tres (3) meses a partir del 01/09/2014.

Art. 2º).- Designar al Dr. Rolando PÉCORRA y Mgter. Andrea MARIN, como Directores de Becas.

Art. 3º). – Los Directores de Becas deberán gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4º).- La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del C.V. CETEQUI.

00) 37070/2014

C.V. LIADE

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art 1º).- Designar como Becario del LIADE al estudiante de la carrera de Ing. Mecánica Electricista, al Sr. Nicolás CALDERÓN CARRARO, DNI 37.314.851, desde el 1º de septiembre de 2014, y por el término de doce (12) meses.

Art. 2º).- Designar al Ing. Diego BELTRAMONE, como Director de la Beca.

Art. 3º).- El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4º).- La derogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del C.V. LIADE.

00) 44437/2014

C.V. LIADE

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: 1º).- Designar como Becario del LIADE, al estudiante de la carrera de Ing. Biomédica, Sr. Héctor Andrés COSTA, DNI 33.656.746, desde el 1º de septiembre del año 2014 y por el término de tres (3) meses.

Art. 2º).- Designar al Ing. Ricardo TABORDA, como Director de la Beca.

Art. 3º).- El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4º).- La derogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del C.V. LIADE.

00) 37216/2014

C.V. DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art 1º).- Aceptar la renuncia del Sr. Roberto TRIBOLI PISI, DNI 35.044.069, como Becario del Laboratorio de Estructuras del C.V. del Dpto. Estructuras, a partir del 1º de agosto de 2014.

REVALIDA

00) 5658/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante CLAUDIO SEBASTIAN SOTELO, DNI 30.810.519, para la carrera de Ing. Electrónica en el año 2014, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del Anexo I de la Ordenanza nº 004-HCD-2006.

00) 37960/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante MARCELO ALEJANDRO VIGGIANO PONS, DNI 26.683.215, para la carrera de Ing. en Agrimensura en el año 2014, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del Anexo I de la Ordenanza nº 004-HCD-2006.

00) 37330/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante MARCELO GABRIEL FUERTES, DNI 29.711.254, para la carrera de Ing. Industrial en el año 2014, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º) del Anexo I de la Ord. Nº 004-HCD-2006.-

00) 34960/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º) .- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante JAVIER LUIS MARTINELLO, DNI 20.193.910, para la carrera de Ing. Electrónica en el año 2014, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º del Anexo I de la Ord. Nº 004-HCD-2006.-

00) 30585/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante ALFREDO RAFAEL CASASOLA, DNI 30.318.529, para la carrera de Ing. Industrial en el año 2014, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º del Anexo I de la Ord. Nº 004-HCD-2006.-

00) 38828/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante FERNANDO ALBERTO GIOINO, DNI 27.224.998, para la carrera de Ing. Industrial en el año 2014, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º del Anexo I de la Ord. N° 004-HCD-2006.-

LICENCIAS

- 00) 35946/2014 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA
La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Conceder
 licencia con goce de haberes a la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY, en su cargo de Profesora Adjunta dedicación simple por concurso en BIOGEOGRAFÍA (Cs. Biol.), con carga anexa en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS (Cs. Biol.), Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 02 al 17 de agosto del 2014.
- 00) 35830/2014 DPTO. FISIOLÓGÍA
La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Reconocer
 las inasistencias incurridas por la Dra. María Angélica RIVAROLA en su cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en FISIOLÓGIA ANIMAL (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), departamento FISIOLÓGÍA, como licencia con goce de haberes, desde el 16 al 25 de julio del 2014.
- 00) 36105/2014 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.
La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Reconocer
 las inasistencias incurridas por la Dra. Mónica MARTELLA en su cargo de Profesora Asociada dedicación exclusiva por concurso en ECOLOGÍA (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), con carga anexa en BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO (Cs. Biol.), Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, como licencia con goce de haberes, desde el 09 al 26 de agosto del 2014.
- 00) 36107/2014 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA.
La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Reconocer
 las inasistencias incurridas por el Dr. Joaquín Luis NAVARRO, en su cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva por concurso en PROBLEMÁTICA AMBIENTAL (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA, como licencia con goce de haberes, desde el 09 al 26 de agosto del 2014.
- 00) 37450/2014 DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Conceder
 licencia con goce de haberes a la Mgter. Leticia GARCÍA, en su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso en TALLER EDUCATIVO I (Prof. Cs. Biol.), con carga anexa en TALLER EDUCATIVO II (Prof. Cs. Biol.), y en el ciclo de Nivelación en la Cátedra AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, del Dpto. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 25 de agosto al 16 de septiembre de 2014.
- 00) 35790/2014 DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Reconocer
 las inasistencias incurridas por la Mgter. Leticia GARCÍA, en su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso en TALLER EDUCATIVO I (Prof. Cs. Biol.), con carga anexa en TALLER EDUCATIVO II (Prof. Cs. Biol.), y en el ciclo de Nivelación en la Cátedra AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, del Dpto. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, como licencia con goce de haberes, desde el 11 al 13 de agosto de 2014.
- 00) 36092/2014 DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Reconocer
 las inasistencias incurridas por la Mgter. Rosanna FORESTELLO en su cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva por concurso en PEDAGOGÍA (Prof. Cs. Biol.), del Dpto. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, como licencia con goce de haberes, desde el 11 al 14/08/2014.
- 00) 42980/2014 DPTO. ELECTRÓNICA – SEC. ACADÉMICA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes, según Ord. 01-HCS-1991 T.O.R.R- 1600/00, art. 3º y sus incisos, al Ing. Pablo Genaro A. RECABARREN en su cargo de Secretario Académico – Área Ingeniería, y en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en ELECTRÓNICA DIGITAL I c/c anexa en ELECTRÓNICA DIGITAL III, del Dpto. ELECTRÓNICA, desde el 27 de agosto al 12 de setiembre de 2014.

00) 11776/2014

CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Reconocer las inasistencias incurridas por la Biól. Paola Andrea CARRASCO en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, como licencia con goce de haberes, desde el 30 de marzo al 30 de junio de 2014.

00) 28885/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Reconocer

las inasistencias incurridas por el estudiante Sr. Nicolás LUGARISARISTI, DNI 38.418.714 de la carrera de Ing. Mecánica Electricista, como licencia estudiantil por razones de salud, desde el 19 de mayo al 27 de junio de 2014.

INTERÉS ACADÉMICO

00) 23758/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Declarar de

Interés Académico la participación de representantes de esta Unidad Académica en la IX ENEI (Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería) – VI CLI (Congreso Latinoamericano de Ingeniería), organizado por la Federación Latinoamericana de Estudiantes de Ingeniería, Federación Argentina de Estudiantes de Ingeniería y el Movimiento de Participación Estudiantil, a realizarse en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, entre los días 29 al 31 de agosto de 2014.

SANCIONES

00) 63545/2011

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Atribuir

responsabilidad en el hecho que se le investiga al Ing. Javier MOYANO, Prof. Adjunto por concurso de Representación Asistida y en consecuencia aplicarle una sanción de 10 (diez) días de suspensión según lo establecido en la Ord. 9-HCS-2012.

00) 32685/2012

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Considerar

incurso al docente Daniel Juan Alberto ABUD (Leg. 31938) en la falta disciplinaria tipificada en el Art. 2.II.a) de la OHCS N° 9/2012, en cuanto ha incurrido en violación al régimen de incompatibilidad de esta Universidad Nacional de Córdoba (Art. 52 E.U. y OHCS N° 5/2000), disponiendo se el aplica la sanción de 30 (treinta) días de suspensión (Art. 3 OHCS N° 9/2012).

Art. 2º).- Solicitar al Departamento de Asuntos Judiciales de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC, inicie el proceso correspondiente a los efectos de la exclusión de la tutela sindical al Ing. Daniel Abud, procedimiento que deberá llevarse a cabo y concluir en forma previa a la efectivización de la sanción dispuesta en el artículo precedente.

Art. 3º).- Intimar, al docente Daniel Juan Alberto ABUD (Leg. 31938) en los términos de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos N° 19549 y su Dec. Reglam. N° 1759/72, al inmediato cese de la situación de incompatibilidad en la que está incurrido y su adecuación a la normativa vigente (OHCS N° 5/2000), bajo apercibimiento de que de persistir en su conducta, pueda incurrir –por su gravedad y reiteración- en una causal de Juicio Académico.

5to.- Tomar Conocimiento.

6to.- Horario y lugar de la próxima reunión